

RR.EE. (DISER-DECIV) OF. PUB. N° 4850

OBJ: Remite Declaración Jurada de Renuncia de Nacionalidad Chilena.

20 AGO 2020

REF: Of. Pub. N°08 de 15 de febrero de 2019, del Consulado de Chile en La Paz, Bolivia

SANTIAGO,

DE LA : SUBDIRECTORA DE SERVICIOS CONSULARES

AL : SEÑOR (A) JEFE SECCION DE NACIONALIDAD, DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA Y MIGRACIÓN

1.- De acuerdo a lo solicitado en documento de la referencia, adjunto remito a usted, Notificación de Pérdida de Nacionalidad Chilena, en donde expresa voluntariamente su Renuncia a la Nacionalidad Chilena, cumpliendo así con lo dispuesto en el Artículo 11, N° 1 de la Constitución Política de la República de Chile, correspondiente al siguiente connacional:

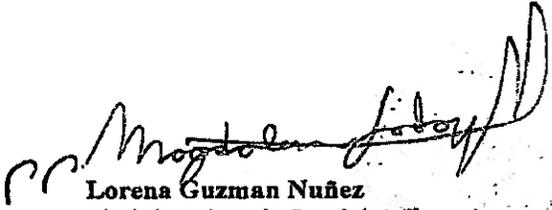
ADRIANA SALVATIERRA ARRIAZA

Anexan los siguientes antecedentes:

- ✓ Declaración Jurada de Renuncia de Nacionalidad
- ✓ Copia pasaporte boliviano
- ✓ Copia cedula de identidad chilena
- ✓ Copia del certificado de nacimiento chileno
- ✓ Original del certificado de nacimiento boliviano

2.- Finalmente agradeceré a usted, tener a bien dar curso a lo antes indicado y luego hacer llegar la copia de "Acta Literal" con la anotación a este Departamento a la brevedad posible, a objeto de notificar al interesado.

Saluda muy atentamente a usted,

  
Lorena Guzman Nuñez  
Subdirectora Administrativa de Servicios Consulares.

SPP/.

**DISTRIBUCION**

- 1.- JEFE SECCION DE NAC. DEPTO EXTRANJERIA Y MIGRACION
- 2.- ARCHIGRAL
- 3.- DISER-DECIV, Archivo.